



DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha, quedan expuestos en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, los siguientes documentos, referidos a la convocatoria efectuada por Resolución de 1 de junio de 2017, para constituir una bolsa de trabajo, para atender necesidades de contratación temporal, de Profesores del Instituto de Idiomas (Área de Inglés):

- Acuerdo de la Comisión de Valoración de fecha 6 de octubre de 2017, por el que se aprueban con carácter definitivo, las calificaciones de la prueba oral y la valoración de los méritos alegados por los participantes que aprobaron los ejercicios, así como la propuesta de Resolución con los aspirantes que constituirán la bolsa de trabajo.
- Resolución de la Dirección de Recursos Humanos de fecha 10 de octubre de 2017, que pone fin al proceso selectivo, aprobando la bolsa de trabajo objeto de la convocatoria.

Sevilla, 11 de octubre de 2017.

LA JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL,

Fdo.: María Ángeles Conde Ruiz.

Código:PFIRM744SJ6BTEqbp071Q8mi08YfsN.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://pfirma.us.es/verifirma>

FIRMADO POR	MARIA ANGELES CONDE RUIZ	FECHA	11/10/2017
ID. FIRMA	PFIRM744SJ6BTEqbp071Q8mi08YfsN	PÁGINA	1/1